NEWSLETTER

AMPOS INFORMA

REVISTA SEMESTRAL INTERACTIVA
DICIEMBRE 2022

Contenidos

CONTENIDOS	**02**
AMPOS PASADO, PRESENTE Y FUTURO	**04**
AMPOS ALCANZA UN ACUERDO CON LA CLÍNICA DE MEDICINA DEL ARTE DE TERRASA	**10**
AMPOS SE REUNE CON EL SINDICATO UGT	**11**
AMPOS ALCANZA UN ACUERDO CON LA CLÍNICA CRÁNEO SALUD DE VALENCIA	**09**
ACUERDO DE CONDICIONES FAVORABLES CON LA UNIR	**14**
AMPOS VISITA LAS ORQUESTAS GALLEGAS	**15**
AMPOS PARTICIPA EN EL FORUM INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN ORGANIZADO POR AESDOS	**16**
AMPOS PARTICIPA EN LAS JORNADAS SOBRE SALUD ORGANIZADAS POR AMPAE EN EL HOSPITAL DE MANISES	**18**

XV ANIVERSARIO

AMPOS: pasado, presente y futuro

El primer intento de creación de una asociación de músicos de orquestas se produjo en el año 96. Hasta ese momento, el panorama sinfónico español era bastante precario. Contábamos con poco menos de una decena de orquestas profesionales que funcionaban a pesar de las dificultades presupuestarias y de la falta de apoyo institucional.

Fue en aquella década de los 90 cuando en este país se apostó por invertir en cultura creando auditorios y orquestas por todo el territorio con la idea de intentar acercarnos al nivel de nuestros vecinos europeos.

En esta coyuntura se concibió esa primera asociación, la Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas y de Cámara, germen de la actual AMPOS.

Esta asociación no tuvo un gran recorrido debido en gran parte a la poca implicación de los profesionales de aquel momento por lo que permaneció inactiva hasta el año 2007 cuando un grupo de músicos de orquestas sinfónicas decidimos intentarlo de nuevo, creando AMPOS el 3 de diciembre de 2007 en Valencia.

Pese a todo pronóstico, poco más de un año después, el censo de asociadas y asociados sobrepasó ampliamente el millar y se consiguió implicar a 25 de las 26 orquestas profesionales que existían en aquel momento. AMPOS comenzaba a caminar.

Desde nuestros inicios, uno de los objetivos prioritarios a alcanzar, fue el de la visibilización de las dolencias producidas por la práctica musical y la inclusión de estas en el listado de enfermedades profesionales publicado por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Sabíamos y sabemos, que el camino para alcanzar nuestros objetivos iba a ser largo.

De todo el trabajo realizado sobre salud laboral cabe destacar el encuentro internacional de Dubrovnik en 2010, el primer congreso nacional de orquestas sinfónicas celebrado en Madrid en 2011, el primer simposio sobre enfermedades de los músicos que organizamos en Sevilla en el año 2012, el congreso de Alzira en 2017 o el CIEM, Congreso Internacional sobre enfermedades de los músicos en 2019. También cabe destacar el trabajo realizado de recopilación y participación en estudios sobre enfermedades de nuestra profesión y toda la labor pedagógica que se ha realizado sobre cómo actuar ante accidentes y enfermedades. También en esta materia, hemos colaborado muy estrechamente durante años con el sindicato CCOO, organización con la cual hemos retomado contacto tras años de desconexión.

Otro de los objetivos que nos planteamos en AMPOS fue el de relacionarnos con asociaciones y sindicatos del sector de otros

países de nuestro entorno.
Desde los primeros años hemos establecido contacto con el sindicato de orquestas alemán DOV, con la Federación Internacional de Músicos (FIM) y con el Comité de Diálogo Social Europeo, "Live Performance" participando en todas las convenciones y reuniones que se convocan.
Uno de los actos a los que asistimos y que cabe reseñar, fue la III Conferencia Internacional de Orquestas (IOC) organizada por la FIM donde por primera vez estuvieron reunidos músicos, administraciones y gerencias de orquestas, participando en ponencias sobre debates muy importantes y de actualidad. Participaron más de 40 países con 240 delegados y delegadas. En este escenario se presentaron los resultados de un estudio sobre las orquestas. España fue el tercer país con mayor participación en dicho estudio, gracias a la colaboración de AMPOS con sus representantes en las orquestas, la colaboración de comités de empresa y sus gerencias. Desgraciadamente 2a este encuentro solo asistieron las gerencias de la orquesta del Liceo y de la OBC.
Una de las mayores ventajas de estar asociado a AMPOS ha sido que nos ha proporcionado una unidad y una capacidad de acción sin precedentes que nos ha dado un poder extraordinario.
Uno de los sectores más castigados por las pasadas crisis económicas ha sido el nuestro. Hemos vivido momentos de enorme peligro para la supervivencia de algunas de nuestras orquestas y en esos momentos de tanta incertidumbre la acción organizada de AMPOS fue decisiva.
Apoyamos en su momento, con muy buenos resultados, a las orquestas de RTVE, Extremadura, Córdoba, Liceu, Murcia, Navarra, Baleares y Málaga las cuales sufrieron duros recortes. En alguno de los casos se organizaron conciertos protesta en la calle con muchísima repercusión mediática.
Muy de señalar fue el concierto “Todos somos música” celebrado en 2013 en el Auditori de Barcelona donde se creó la gran orquesta AMPOS con músicos y músicas de todas las orquestas profesionales españolas y de algunas europeas. (Orchestre National du Capitole de Toulouse, Orchestre Philharmonique de Nice)
Con dicho concierto conseguimos llamar la atención, poniendo en valor la profesión y reivindicando más ayudas y respeto hacia la cultura.
Otra de las demostraciones de unidad y capacidad de organización fue el también muy “sonado” por decirlo de alguna manera ya que tuvo mucho seguimiento por

parte de los medios de comunicación, del que llamamos el “Concierto simultáneo”. En esta ocasión, AMPOS consiguió que más de 1300 instrumentistas miembros de 23 de las 26 orquestas españolas profesionales se organizaran de manera ejemplar para interpretar el mismo día y a la misma hora un concierto reivindicativo en el cual se hizo lectura de un manifiesto común en defensa de la cultura y de las orquestas sinfónicas. Las tres orquestas que no participaron, por motivos de agenda, apoyaron la iniciativa con el envío de sendos comunicados de apoyo y solidaridad al acto.

Así pues, todo el sector alzó la voz de manera unánime y contundente. El 23 de septiembre de 2013 a las 19:00 en la península y a las 18:00 en Canarias la misma música sonó en contra de los recortes, la subida del IVA cultural y en defensa de la cultura en lugares emblemáticos de cada ciudad.

A lo largo de nuestra historia también hemos colaborado con numerosas causas internacionales relacionadas con nuestra actividad como la adhesión al manifiesto en contra de la clausura de la Orquesta Sinfónica de la Radio de Viena o el apoyo a la orquesta de la televisión griega entre otras muchas.

En la actualidad, tras las últimas elecciones de 2021 en las cuales por primera vez en la historia de nuestra asociación concurrieron dos candidaturas a la elección de la Junta Directiva, desde la nueva Junta entrante nos hemos propuesto trabajar sin descanso y hemos creado para ello diferentes grupos de trabajo según las diferentes problemáticas de las Orquestas.

El primer y más importante grupo de trabajo sería el de Salud Laboral.

En este ámbito y siguiendo los pasos iniciados desde nuestros comienzos, hemos retomado el contacto con los sindicatos, concretamente hemos actualizado los acuerdos de colaboración con el área de músicos de CCOO, ya que son los sindicatos los actores esenciales para lograr la modificación del listado de enfermedades y porque su presencia en los Comités de Empresa facilita la correcta tramitación de accidentes laborales.

Una de las acciones concretas relacionadas con esta cuestión sería la de elevar a la Confederación Europea de Sindicatos y a la Confederación Sindical Internacional la necesidad de ampliar el listado de enfermedades profesionales incluyendo la distonía focal del músico y la ansiedad escénica en las recomendaciones internacionales sobre enfermedades profesionales.

También hemos trasladado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la necesidad de vincular la actividad musical con aquellas enfermedades ya reconocidas que se ajusten a la casuística del sector a través de la modificación del cuadro de enfermedades profesionales aprobado en el Real Decreto de noviembre de 2006 en el sistema de la Seguridad Social.

AMPOS se encuentra en una situación privilegiada para la promoción de ese reconocimiento

ya que contamos con la colaboración de músicos de todas las orquestas sinfónicas de España y además representamos con nuestros asociados a casi todas las familias instrumentales. Ello nos permite recoger, de primera mano, las afectaciones que sufren las distintas disciplinas.

> Nuestra profesión comporta un gran desgaste físico y psicológico y su óptimo desarrollo requiere de un gran esfuerzo mental haciéndose, en algunos casos, difícil de realizar con el paso de los años.

Para trabajar eficientemente en ello también hemos creado un subgrupo de trabajo con CCOO y se ha retomado el grupo de trabajo ya existente con el Ministerio de Sanidad.

Otro de los grandes grupos de trabajo que hemos creado, es el de derechos laborales donde hay mucho trabajo por hacer.

Nuestra profesión comporta un gran desgaste físico y psicológico y su óptimo desarrollo requiere de un gran esfuerzo mental haciéndose, en algunos casos, difícil de realizar con el paso de los años. Por ello, estamos trabajando en la flexibilización de las jubilaciones siempre respetando la voluntad del músico afectado y con todas las garantías laborales. Para ello hemos iniciado los pertinentes contactos con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Dentro de este grupo de derechos laborales también se está abordando el problema acuciante de la temporalidad ya que el abuso de la temporalidad en las contrataciones está provocando una merma insoportable en las plantillas de las orquestas.

Es cada vez más frecuente la contratación de aumentos por temporada e incluso por programa, incurriendo en muchos de los casos en fraude de ley. Con el fin de frenar esta práctica debemos implicar de manera activa a los Comités de Empresa, sindicatos, a la AEOS y también a la AESDO. Los directores titulares han de pelear codo con codo con nosotros para conseguir plantillas estables y completas.

Otro tema de este grupo y que consideramos muy preocupante es el de las incompatibilidades ya que no permiten el correcto desarrollo profesional de los músicos. La ley de incompatibilidad fue diseñada en 1984 sin tomar en consideración las circunstancias específicas de los sectores artísticos dejándonos en un limbo nada deseado. Es necesario modernizarla en este aspecto, para lo que de nuevo es necesario la cooperación con sindicatos y comités para iniciar las negociaciones con el Ministerio competente y con las Comunidades Autónomas.

El tercer grupo de trabajo sería el de Propiedad Intelectual materia sobre la cual tenemos especial interés en provocar cambios.

> La ley de incompatibilidad fue diseñada en 1984 sin tomar en consideración las circunstancias específicas de los sectores artísticos dejándonos en un limbo nada deseado.

Para ello, ofreceremos cursos de formación, gracias al convenio alcanzado con AIE, para que todos y todas seamos conscientes de cuales son nuestros derechos.

También consideramos imprescindible apoyar a los representantes de los trabajadores de las orquestas para conseguir compensaciones justas por la cesión de derechos individuales y colectivos.

No podemos dejar de decir que, desde estos inicios hasta la actualidad, hemos recibido un enorme apoyo de la Asociación de Intérpretes AIE, sin la cual no estaríamos donde estamos en este momento.

Uno de los cambios más importantes que hemos llevado a cabo en AMPOS es la reforma estatutaria para crear la "Asamblea de Representantes" como órgano consultivo y de enlace entre las orquestas y la propia asociación. Entendemos que es la forma más democrática y participativa para lograr nuestros objetivos.

En cada orquesta de España se ha elegido a uno o dos representantes de AMPOS, que son quienes recogerán las inquietudes de su orquesta para trasladarlas a la asociación y quienes mantendrán reuniones periódicas para promover las acciones que sean necesarias.

Respecto a las relaciones con otras asociaciones mantenemos vínculos importantes con todas las asociaciones del sector, como podrían ser la ya nombrada AIE, AEOS, AESDO o AMPROBAND. Consideramos imprescindible cooperar con estas asociaciones porque trabajando juntos es como se consiguen los grandes cambios.
También y de la mano de los sindicatos volveremos a estar presentes en la FIM, para que se escuche a nivel internacional a los músicos profesionales de las orquestas sinfónicas de España.
En Ampos apostamos por el futuro. Volcamos toda nuestra ilusión en mejorar el futuro de los músicos de orquesta y el de las propias orquestas.
AMPOS representa a todas las orquestas de España y nuestros asociados representan a casi todas las familias instrumentales. Ello nos permite ser optimistas en cuanto al futuro de nuestro colectivo, pero sabemos y somos conscientes de que los cambios se consiguen si caminamos juntos, si compartimos nuestro conocimiento con otras asociaciones, con sindicatos, partidos y todos aquellos agentes sociales que se mueven en nuestro entorno, porque como solemos decir en AMPOS, JUNTOS SONAMOS MEJOR.

XV Aniversario

SALUD LABORAL

AMPOS alcanza un acuerdo con la clínica de medicina del arte de Terrasa

Dentro de nuestros objetivos en materia de salud laboral, el pasado miércoles 14 de septiembre AMPOS mantuvo una reunión con el doctor Jaume Rosset, director médico del Instituto de fisiología y medicina del arte de Terrasa.

A dicha reunión acudieron nuestro presidente Salvador Barberá, Gerard Beltrán, tesorero de la asociación y nuestro secretario técnico David Morales.

El instituto terrasense es uno de los especialistas pioneros en el tratamiento de la distonía focal del músico, enfermedad en muchos casos invalidante y que sigue sin estar reconocida en los listados de la Seguridad Social.

En dicha reunión se alcanzaron acuerdos muy favorables para conseguir la inclusión de dicha dolencia en el listado de enfermedades profesionales.

Los términos del acuerdo incluyen la cesión por parte del Instituto de todos sus estudios y estadísticas sobre dicha materia para la utilización por parte de AMPOS en futuras negociaciones con el Ministerio de Sanidad.

Puedes consultar el acuerdo en el apartado Transparencia – Acuerdos de colaboración de nuestra página web.

AMPOS se reune con el sindicato UGT

Continuando con la hoja de ruta trazada para la mejora de la salud de las y los profesionales de nuestras orquestas, AMPOS mantuvo una reunión el pasado 19 de septiembre con el sindicato UGT. La reunión tuvo lugar en la sede de la Avenida de América de Madrid y asistieron por parte de UGT la secretaria de Salud Laboral Ana García y Chema García del Sector de Comunicaciones y Cultura. Por parte de AMPOS acudieron los miembros de la directiva Gerard Beltran, Fernando Cuellar y Pilar Parreño.

En dicha reunión se estableció una primera toma de contacto para futuras colaboraciones en materia de Salud Laboral, especialmente en el reconocimiento de la Distonía Focal del Músico en el listado de enfermedades profesionales del Ministerio.

AMPOS alcanza un acuerdo de condiciones favorables con la clínica cráneo salud de Valencia

La sobreutilización de la región orofacial de los instrumentistas de viento y de violinistas y violistas por consecuencia de las largas horas de práctica instrumental a las que estos colectivos se enfrentan, afecta muy negativamente a las articulaciones temporomandibulares provocando numerosas lesiones en muchos de los casos irreversibles.

Si en la población general las patologías temporomandibulares se cifran en aproximadamente un 30%, en el profesorado de las orquestas el porcentaje puede aumentar hasta un 80%

Conscientes del enorme desconocimiento sobre estos trastornos en el seno de nuestro colectivo, hemos contactado con la Dra. Sofía Rodríguez Moroder de la clínica Cráneo salud de Valencia, especialista en disfunciones cráneomandibulares y con una experiencia en tratamiento de músicos muy reconocida.

Concretamente ayer 28 de diciembre firmamos un acuerdo con la clínica Cráneo Salud muy favorable para las socias y socios de AMPOS. El acuerdo incluye descuentos en los tratamientos y un plan de formación en materia de prevención sobre dichas patologías.

Puedes consultar el acuerdo en el apartado servicios de nuestra página web.

Para poder utilizar los servicios de Cráneo Salud tendrás que solicitar un certificado de estar al corriente de pagos con AMPOS en administración@ampos.es

SOCIAS Y SOCIOS

Acuerdo de condiciones favorables con la UNIR

AMPOS firma un convenio de condiciones económicas favorables para asociadas y asociados con la Universidad Internacional de la Rioja UNIR. El convenio se hace extensible también a familiares de primer grado y cónyuges legalmente reconocidos.
Los beneficiarios de AMPOS podrán acceder a los estudios de grado y postgrado ofertados por la UNIR con las siguientes condiciones económicas preferentes:

Descuento del 10% para la primera matrícula. En caso de existir un descuento comercial activo en el momento de la matriculación del alumno/a, se aplicará un 5% más de descuento sobre dicho descuento en primera matrícula.
Si estás interesada o interesado, deberás solicitar un certificado de estar al corriente en tus cuotas con ampos en el correo administracion@ampos.es para presentarlo en la UNIR.
Puedes consultar las ventajas del acuerdo en el apartado servicios de nuestra página web donde encontrarás otros servicios, ofertas y descuentos para personas asociadas.

AMPOS visita las orquestas gallegas

La visita a las Orquestas es una de las prioridades de esta Junta Directiva pues consideramos que este es el medio más directo para recoger las ideas, inquietudes y posibles problemas de las diferentes agrupaciones. También es un buen medio para acercar la asociación al conjunto de asociadas y asociados.
Los pasados días 17 y 18 de octubre estuvimos visitando la Orquesta Real Filharmonía de Galicia y la Orquesta Sinfónica de Galicia respectivamente. En esta ocasión se desplazaron nuestro presidente Salvador Barberá y nuestro tesorero Gerard Beltrán que hicieron las presentaciones en nombre de la nueva Junta Directiva. Primera Junta electa en el primer proceso electoral de la asociación en el que concurrieron dos candidaturas.
Gracias a todas y todos los que acudisteis a la cita, porque como solemos decir: Juntos sonamos mejor.
Queremos agradecer especialmente a Anne Schlomacher y José Vicente Faus de la RFG y a Marcelo González y Alex Salgueiro de la OSG, su colaboración y todos los servicios prestados a la asociación, de manera desinteresada, a través de su labor como representantes.
También dar la bienvenida a los nuevos representantes de la Real Filharmonía de Galicia Irina Gruia y Millán Abeledo.

REPRESENTACIÓN

AMPOS partipa en el forum internacional de dirección organizado por AESDO

Comenzó el I Forum Internacional de Dirección organizado por AESDO con las palabras por video conferencia de Simon Rattle augurando un congreso de altísimo nivel.

El Forum, que tuvo lugar los días 22 y 23 de julio en el centro multiusos de la ciudad de Lliria, contó con invitados de altísimo prestigio que abordaron temas de interés para nuestra profesión.

Nuestro presidente, Salvador Barberá, estuvo allí representando a AMPOS en una de las mesas redondas donde expuso su ponencia titulada "El asociacionismo como palanca de cambio y modernización de las orquestas profesionales".

Dicha ponencia versó sobre la importancia del asociacionismo en nuestro sector e hizo un repaso sobre la historia de AMPOS, nuestro presente y nuestros retos de futuro.

AMPOS Participa en las jornadas sobre salud organizadas por AMPAE en el hospital de Manises

Los pasados 4 y 5 de noviembre tuvimos el placer de colaborar en las II Jornadas multidisciplinares para las artes escénicas organizadas por AMPAE y la Unidad de Medicina de la Música y las Artes Escénicas del Hospital de Manises.

Concretamente fuimos invitados a participar en la mesa la salud en los profesionales de la música que se celebró el sábado 5 de noviembre en la sesión de la tarde.

En la mesa participaron, además de nuestra secretaria Pilar Parreño Villalba, Pedro Lara Navarrete de AMPROBAND, Isabel Villagar de AMPE y el psicólogo Guillermo Dalia que ejerció de moderador.

Nuestra secretaria expuso la problemática actual sobre salud laboral de las orquestas españolas y mostró el enorme trabajo realizado por AMPOS en esta materia desde los inicios hasta la actualidad.

Las jornadas finalizaron con un concierto a cargo de pacientes de la Unidad de Medicina de la Música y las Artes Escénicas del Hospital de Manises.

AMPOS